



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 63/2023

CIRCUITO ALEVÍN Y BENJAMÍN DE PITCH & PUTT

La Federación de Golf de Madrid organiza un Circuito Alevín y Benjamín de Pitch and Putt formado por una serie de pruebas publicadas y reguladas por estas condiciones de la competición.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en estas pruebas, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as federados por Madrid (licencia CM), estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, que sean nacidos en el año 2012 o posterior, con handicap hasta 36.

CATEGORÍAS.

Se utilizarán las categorías de 2024.

- Categoría Alevín: jugadores nacidos en 2012/2013.
- Categoría Benjamín: jugadores nacidos en 2014 y adelante.

FÓRMULA DE JUEGO

Fase regular: Se celebrarán tres pruebas a un día que se jugarán bajo la modalidad stroke play medal play scratch en la categoría alevín y bajo la modalidad stableford en la categoría benjamín.

Los jugadores de la categoría Alevín jugarán 18 hoyos cada jornada y los jugadores de la categoría Benjamín jugarán 9 hoyos.

Fase final: Los 16 mejores jugadores de cada categoría formarán un cuadro match play y se enfrentarán bajo la modalidad match play scratch a 9 hoyos en cada enfrentamiento.

FECHAS Y CAMPOS

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid para este Circuito; quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran.

REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales permanentes de la Federación de Golf de Madrid y las locales que dicte el comité de la prueba.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fedgolfmadrid.com, desde 15 días naturales antes de la celebración de cada prueba y cerrarán 4 días antes de cada prueba a las 10:00 horas.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaren. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día. A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos. Existirá una lista de espera hasta la publicación de los horarios de salida.

Todo aquel jugador que no se presente a una prueba y no lo haya comunicado con anterioridad indicando una causa justificada mediante correo electrónico a competiciones@fedgolfmadrid.com no podrá participar en la siguiente prueba del Circuito. En caso de reincidir será sancionado sin poder participar en las 2 siguientes pruebas a las que se inscriba.

PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN

El precio de la inscripción para cada categoría será el siguiente:

- Alevines: 16€ (incluidos gastos de inscripción).
- Benjamines: 11€ (incluidos gastos de inscripción).

Una vez publicados los horarios de salida de la competición no se realizará devolución alguna de la inscripción.

Existirá una lista de espera hasta la publicación de los horarios de salida. Una vez publicados los horarios de salida no se admitirá ningún jugador de dicha lista de espera.

HÁNDICAP

El jugador participará con el hándicap exacto que tenga asignado en el ordenador de la R.F.E.G.

ORDEN DE JUEGO

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA

Barras verdes. Será único para damas y caballeros.

Si existe una alfombrilla, el Área de Salida está definida por la alfombrilla misma. Si la alfombrilla tiene más de dos palos de profundidad, el Área de Salida está definida por dos marcas colocadas por el Comité en esa alfombrilla, y su profundidad estará limitada a dos palos, medidos a partir de dichas marcas.

Si no existe alfombrilla, el Área de Salida está definida por un rectángulo con una longitud de dos palos de profundidad, y cuyos frente y costados están definidos por dos marcas colocadas por el Comité.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS

Para todo lo que afecte a las Pruebas Puntuables del Circuito Alevín y Benjamín de Pitch & Putt, el Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de





Madrid y un representante del Club organizador (preferentemente, el Delegado de Infantiles del Club).

RESERVA DE PLAZAS

Se utilizarán las categorías del año 2024. Las plazas se otorgarán de la siguiente manera:

- El 50% de las plazas serán para jugadores alevines y el 50% restante para jugadores benjamines.
- Si en alguna categoría fuera necesario realizar corte, será por estricto orden de hándicap. En el caso de que existan jugadores empatados en el hándicap de corte, entrarán los que primero se hayan inscrito.
- El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 4 plazas para sus jugadores siempre y cuando dispongan de hándicap igual o inferior a 36.

PREMIOS

En las pruebas regulares existirá un premio scratch y otro hándicap por cada categoría tanto masculina como femenina. Estos premios serán donados por la Federación de Golf de Madrid y no serán acumulables.

El empate para el premio scratch se resolverá por hándicap de juego más alto. En caso de continuar el empate se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. En el caso de las vueltas a 9 hoyos, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

El empate para el premio hándicap se resolverá por hándicap juego más bajo. Si persistiera el empate, se desempatará por mejor tarjeta en los últimos 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. En el caso de las vueltas a 9 hoyos, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos.

En la fase Match Play se entregarán premios a los dos primeros clasificados en cada categoría y sexo.

Al finalizar la fase Match play se realizará la entrega de premios del Circuito.

RANKING

Se concederán los siguientes puntos en los torneos según su clasificación scratch en cada prueba.

1º	20 Puntos	11º	4
2º	15	12º	3
3º	13	13º	2
4º	11	14º	1
5º	10	15º	1
6º	9	16º	1





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

7º	8	17º	1
8º	7	18º	1
9º	6	19º	1
10º	5	20º	0

Aquellos jugadores que no entren en las pruebas publicadas y disputen las pruebas complementarias en caso de haberlas, tendrán opción a premio en los torneos pero no puntuarán para el ranking del Circuito.

Para establecer el Ranking Final, se tendrán en cuenta las dos mejores puntuaciones. En caso de empate entre dos o más jugadores, se desempatará por la mejor puntuación. En caso de que sea la misma, se tendrá en cuenta la puntuación de la prueba desechada. Si aún así persiste el empate, se tomará la suma de los resultados scratch de las dos mejores pruebas que computan para establecer el ranking final. Y si aún así persistiera el empate, este se resolverá a sorteo.

Ejemplo:

Jugador	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	Total RKN
Jugador 1	20 puntos (54 golpes)	10 puntos (60 golpes)	8 puntos	30
Jugador 2	15 puntos	11 puntos	15 puntos	30
Jugador 3	10 puntos (62 golpes)	8 puntos	20 puntos (53 golpes)	30

Los tres jugadores han empatado en la clasificación final al tomar las dos mejores puntuaciones. Tras el primer criterio de desempate (mejor puntuación) el *Jugador 2* queda en última posición del desempate por tener menos puntuación. Con el siguiente criterio de desempate, el *Jugador 1* y *Jugador 3* no desempatan ya que obtienen la misma puntuación en la prueba desechada. El siguiente criterio a tener en cuenta es la suma de los resultados scratch de las vueltas válidas para el ranking final, sumando el *Jugador 1* $54+60=114$ golpes; y el *Jugador 3* $62+53=115$ golpes. Por lo que el desempate quedaría de la siguiente manera:

- 1º - *Jugador 1*
- 2º - *Jugador 3*
- 3º - *Jugador 2*

CADDIES Y ACOMPAÑANTES

No se permitirán caddies ni acompañantes por el campo. Durante la celebración de la prueba queda terminantemente prohibido el acceso al campo de padres, acompañantes, amigos y otros espectadores.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir estrictamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba.

El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

TARJETAS

Será responsabilidad del jugador recoger y entregar su tarjeta.

Los jugadores de un mismo partido están obligados a ir juntos a la entrega de tarjetas en la Oficina del Torneo para comprobar los resultados. Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quién recoja las tarjetas o algún miembro del comité.

FINAL MATCH PLAY

Participarán aquellos jugadores que se hayan clasificado entre los mejores 16 jugadores y las 16 mejores jugadoras del Ranking de cada categoría una vez finalizado el mismo.

Si algún jugador no pudiera jugar entrará el siguiente por orden de ranking en dicha categoría.

Cada ronda se disputará a 9 hoyos. Aquellos jugadores que no superen las diferentes fases match, seguirán enfrentándose entre ellos durante el resto de la competición para determinar su clasificación final.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento. Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 30 de octubre de 2023

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente

